



Como miembro que es Vd. de la Mesa Permanente de Contratación, constituida conforme a lo dispuesto por el art. 67 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria; vistos los acuerdos del Consejo de Gobierno de 17 de septiembre y 1 de octubre de 2018, se le convoca a la **reunión** ordinaria que tendrá lugar a las **09:00 horas del miércoles día 15 de mayo de 2019**, a celebrar en la **Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sita en la calle Bravo Murillo, nº 23**, planta baja y en la que se tratarán los siguientes temas:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA/S ACTA/S DE SESIONES ANTERIORES

- Acta de la Mesa de Contratación de 8 de mayo de 2019

2. CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hay.

3. CORRECCIÓN DE ERROR/ES ACTA/S ANTERIORES

- No hay.

4. DACIÓN DE CUENTA

- No hay.

5. PROCEDIMIENTO ABIERTO ARTÍCULO 156 LCSP

5.1- Apertura de documentación general y apertura de criterios cualitativos (*condicionado a la admisión o exclusión definitiva de las empresas que se hayan presentado a la licitación).

- **XP0160/2018/M** Procedimiento abierto varios criterios con criterios sujetos a juicio de valor o cualitativos: **“Servicios Auxiliares de atención al Público en el Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada, T. M. de Gáldar”**. Importe neto 316.234,25 euros e IGIC 20.555,23 euros. Tramitación urgente. Plazo de ejecución: 24 meses. **Museos.**

- **XP0061/2019/IN** Procedimiento abierto varios criterios sujetos a juicio de valor o cualitativos: **“Desarrollo estratégico, organización y realización de la Semana Moda Baño Gran Canaria 2019”**. Importe neto 640.000,00 euros e IGIC 41.600,00 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2019. **Industria y Comercio.**

Las Palmas de Gran Canaria
C/ Bravo Murillo nº 23, entreplanta (entrada
por C/ Pérez Galdós) DP. 35002
Tel.: 928219230 Fax.: 928217036
E-mail: contratacion@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación:	N8E6k4c4aXMhtqF/brMhWA==	Fecha	13/05/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/N8E6k4c4aXMhtqF/brMhWA=	Página	1/3





5.2- Apertura de documentación general y apertura de criterios automáticos o cuantificables por fórmula (*condicionado a la admisión o exclusión definitiva de las empresas que se hayan presentado a la licitación).

- No hay

5.3- Apertura de criterios cualitativos

- No hay

5.4- Apertura de criterios automáticos o cuantificables por fórmula

- **XP0025/2019/EJ** Procedimiento abierto varios criterios sólo automáticos: ***“Plan de Movilidad Juvenil de Gran Canaria - Juvemcan-2019”*** Importe neto 200.000,00 euros e IGIC 0,00 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2019. **Educación y Juventud.**

5.5-Propuestas de adjudicación

- No hay

5.6- Análisis de documentación requerida y garantía definitiva del propuesto adjudicatario

- No hay

6. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ARTÍCULO 159 LCSP

6.1- Apertura Sobre Único: documentación general y criterios automáticos o cuantificables por fórmula. **Acto Público.**

- No hay

6.2- Apertura de documentación general y criterios cualitativos

- No hay

6.3- Análisis de subsanación de documentación general

- No hay

Código Seguro De Verificación:	N8E6k4c4aXMhtqF/brMhWA==	Fecha	13/05/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/N8E6k4c4aXMhtqF/brMhWA=	Página	2/3





6.4- Informes técnicos de criterios cualitativos

- **XP0033-2018-TIAE** Procedimiento abierto simplificado varios criterios con juicio de valor: **“Desarrollo e implantación de una aplicación de software de gestión de expedientes de emergencia social que mejore la gestión de las ayudas económicas en el Servicio de Política Social.”** Importe neto 100.000,00 € e IGIC 7.000,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 6 meses. **Tecnologías de la Información y Administración Electrónica.**

6.5- Apertura de criterios automáticos o cuantificables por fórmula. **Acto Público.**

- **XP0033-2018-TIAE** Procedimiento abierto simplificado varios criterios con juicio de valor: **“Desarrollo e implantación de una aplicación de software de gestión de expedientes de emergencia social que mejore la gestión de las ayudas económicas en el Servicio de Política Social.”** Importe neto 100.000,00 € e IGIC 7.000,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 6 meses. **Tecnologías de la Información y Administración Electrónica.**

6.6- Propuestas de adjudicación

- No hay

6.7- Análisis de documentación requerida y garantía definitiva del propuesto adjudicatario y, en su caso, toma de conocimiento del informe técnico.

- No hay

7.-ASUNTOS DE URGENCIA

- No hay

8.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

- No hay

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

En Las Palmas de Gran Canaria, (fecha indicada en la firma electrónica).

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Isabel O. Gutiérrez Santana

Código Seguro De Verificación:	N8E6k4c4aXMhtqF/brMhWA==	Fecha	13/05/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/N8E6k4c4aXMhtqF/brMhWA=	Página	3/3

